



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

"CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO
ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**Título: Acciones para la orientación profesional
hacia carreras pedagógicas
en estudiantes de noveno grado.**

AUTORA: Nancy Villa Medina.

TUTOR: MSc Delvia Castellanos Medina.

SANCTI SPIRITUS

2009

*“La llama santa del entendimiento
no puede encenderla el que no la
siente arder en su pecho.”*

**José de la Luz y c
Caballero.**

DEDICATORIA

A los alumnos de Secundaria Básica,
razón de ser de mi trabajo.
A mí
querido grupo noveno seis, que sin ellos no hubiera sido posible
esta tesis.

A mi nieto
Obrian, razón de mi vida y estímulo constante de mi quehacer
diario.

AGRADECIMIENTOS

- A mi esposo por su amor y apoyo incondicional, aún en mis más difíciles empeños y anhelos.
- A mi hija Yuneisy, lo más bello que me ha dado la vida.
- A mis amigos y al resto de mi familia por su preocupación constante.
- A todos aquellos *Maestros* que han contribuido a mi formación general y profesional por su entrega y abnegación ante la noble tarea de *Educar*.
- A todos, gracias.

SINTESIS

En la provincia de Sancti Spíritus la demanda de carreras pedagógicas está por encima de los ingresos de estudiantes a esas especialidades, por lo que se promueve la opción de estas como continuidad de estudios en los Institutos Preuniversitarios de Ciencias Pedagógicas a egresados de Secundaria Básica, por lo que se hace necesaria una sistemática orientación profesional pedagógica. En este trabajo se exponen los resultados de la aplicación de acciones para orientar hacia la profesión pedagógica a estudiantes de noveno grado de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea" dirigidas a desarrollar las intenciones profesionales, conocimientos, intereses y actitudes hacia esta profesión sobre la base de las propias vivencias y reflexiones de los adolescentes. Estas se aplicaron como parte de la estrategia docente educativa del grupo, con un carácter sistémico, dinámico, formando parte del trabajo formativo y educativo que se realiza en este nivel de educación. Su evaluación permitió determinar su efectividad y se elevó a un nivel alto la misma, quedando demostrada su validez y aplicabilidad.

Se emplearon un conjunto de métodos de nivel teórico, empírico y matemático-estadístico; los que jugaron un papel imprescindible para el análisis de la teoría científica y la interpretación de los instrumentos aplicados, la búsqueda de las posibles causas de la manifestación del problema, así como para penetrar en aspectos esenciales del proceso.

INTRODUCCIÓN

“Por buen maestro entendemos, el que conoce a fondo y comunica con claridad la materia que enseña, y tiene por su dignidad, decoro y juicio un dulce imperio sobre el corazón de sus estudiantes”.

Félix Varela

Los cambios educativos que hoy marcan la tercera revolución educacional en Cuba, reclaman no solo el rescate de lo más auténtico de las tradiciones del pensamiento pedagógico cubano y latinoamericano sino su inserción en la obra creadora de las generaciones actuales de maestros, las que al fragor del proceso revolucionario a partir del 1. de enero de 1959, se han incorporado a todas las tareas de movilización en el país y fuera de él. Formar maestros significa, por tanto, hacer que las nuevas generaciones aprecien la necesidad social de nuestra profesión; no se viene al mundo con una vocación, esta se desarrolla en un proceso asociado con la formación de la personalidad, es un producto de los vínculos sociales.

La expectativa de profesión es muy difícil de separar de las vivencias y representaciones asociadas a la vida escolar, por tanto, la ausencia de motivación por la profesión pedagógica, se tiene que ver como una consecuencia del propio trabajo desarrollado por los maestros en las escuelas.

El maestro tiene un papel decisivo en la orientación profesional de sus alumnos. La formación del interés hacia la profesión pedagógica precede al momento necesario para el desarrollo de los motivos profesionales.

En la actualidad, un empeño incuestionable de nuestro sistema educacional sigue siendo su constante progreso educativo. Ello se explicita con la suficiente claridad en la Política Educacional Cubana, y se fundamenta en la necesaria elevación del nivel científico y cultural de todos como una condición indispensable sobre la que descansa este objetivo permanente del modelo social que defendemos.

La figura del maestro adquiere una significación relevante debido al carácter creador y orientador de sus funciones, que presupone la formación de hombres capaces de comportarse a la altura de su época, transformándola hasta lograr su realización personal.

Los retos del siglo XXI son cada vez mayores con respecto a la educación que se necesita, y es evidente que, a pesar de los adelantos científicos y la capacidad para diseminar información en poco tiempo, jamás se puede sustituir el papel del educador dado la condición y naturaleza humanas de su labor.

La realidad cubana plantea cada vez más a la escuela la necesidad de perfeccionar su función educativa y dentro de esta, la relacionada con la certera orientación de la personalidad en la esfera motivacional con respecto a esta profesión. Por ello, dentro del sistema, la de carácter pedagógico debe estar dirigida a lograr que los mejores estudiantes seleccionen esta carrera como opción para continuar estudios superiores.

Es necesario reconocer que el trabajo que se realiza aún no responde a las exigencias crecientes, prevaleciendo un enfoque intuitivo subjetivo, con predominio de la formalidad. Superar estas deficiencias en la organización del trabajo de orientación profesional pedagógica, teniendo en cuenta las exigencias estatales, es una tarea que la escuela aun debe resolver.

No caben dudas que en esta dirección, la personalidad del maestro ejerce gran influencia en la elección consciente de la profesión fundamentalmente en la adolescencia, etapa que demanda orientación en todas las esferas de su vida, esencialmente en la proyección de su futuro.

Ha sido probado que una condición indispensable para el éxito de la actividad profesional lo constituye la existencia de una orientación motivacional basada en intereses de este tipo; si ello se logra, permite la ejecución de acciones relacionadas con la profesión, con

calidad y eficiencia, al mismo tiempo que posibilitará la plena satisfacción una vez graduados.

En nuestro país las investigaciones acerca de la elección de la profesión como expresión de la autodeterminación de la personalidad han sido desarrolladas por investigadores como F. González Rey (1983), H. Valdés (1984), V. González (1995), L. Domínguez (1989), M. A. Calviño (1983), etc., a partir del estudio de la intención profesional como formación motivacional compleja y su función reguladora en la actividad profesional.

Es un hecho empíricamente constatado que la profesión pedagógica no se comporta en el orden cuantitativo y cualitativo en los índices deseados, lo que apunta a la inexistencia de una adecuada orientación hacia esa carrera producto de una ineficiente formación vocacional. Demostrándose lo anterior en los altos índices de deserción escolar y la poca eficiencia en esta carrera en las Universidades Pedagógicas.

Las demandas de carreras pedagógicas está por encima de los ingresos de estudiantes a esas especialidades. La motivación por carreras pedagógicas ha ido decreciendo en estos últimos años y la permanencia en la actividad educativa ha tenido similar situación, por lo que es propósito de este trabajo elevar la orientación de los estudiantes para optar por carreras pedagógicas.

Desde hace más de un lustro el no cumplimiento de los planes de ingreso a carreras pedagógicas, viene es el principal problema que afecta la formación inicial del personal docente y la cobertura en las aulas del territorio.

En la Educación Secundaria Básica del municipio de Sancti Spíritus la captación de estudiantes para que continúen estudios en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas, con vistas a su preparación para el estudio de carreras pedagógicas es baja, y en la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea" no se cumple con el ingreso a los mismos. Los resultados desde el curso 2002-2003 hasta la fecha quedan reflejados en la siguiente tabla:

Comportamiento de los planes de ingreso del curso 2002-2003 al 2007-2008

Cursos	Plan	Real	%
2002-2003	33	1	3.0
2003-2004	32	2	6.3
2004-2005	32	4	12.5
2005-2006	33	16	48.5
2006-2007	33	16	48.5
2007-2008	33	18	54.5

Entre las causas de estos resultados se encuentran:

- El no aprovechamiento de las potencialidades que brindan las asignaturas y específicamente la clase para orientar profesionalmente a los estudiantes.
- Poca incorporación de estudiantes con buenos resultados académicos a esta carrera.
- El escaso trabajo con la familia para que orienten positivamente a sus hijos hacia estas carreras.
- El poco dominio de los estudiantes acerca del contenido, perfil ocupacional, utilidad y significación social de la profesión pedagógica.
- La no existencia de estrategias a diferentes niveles que incluyan a todos los factores para orientar a los estudiantes hacia estas carreras.

Los antecedentes analizados permiten arribar al siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

Siendo el objeto y campo de esta investigación:

Objeto: El proceso de orientación profesional.

Campo: La orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Para dar respuesta al problema científico se plantea como objetivo:

Aplicar acciones para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas de los estudiantes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

Preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teórico-metodológicos permiten sustentar la orientación profesional pedagógica en adolescentes de Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación hacia la profesión pedagógica de los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?
3. ¿Qué acciones elaborar para que orienten hacia la profesión pedagógica a los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?
4. ¿Cómo evaluar la efectividad de la propuesta de acciones para contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

Tareas de investigación.

1. Determinación de los fundamentos teórico-metodológicos relacionados con la orientación profesional pedagógica en adolescentes de Secundaria Básica.
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación hacia la profesión pedagógica de los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”
3. Diseño de una propuesta de acciones que contribuya a orientar hacia la profesión pedagógica a los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”
4. Evaluación de la efectividad de la propuesta de acciones para contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica de los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

La población está conformada por 45 adolescentes del grupo noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”. Se seleccionó esta población teniendo en cuenta que está en un grado terminal de la educación secundaria y al culminar el mismo se le oferta continuar los estudios en el Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas y presupone que los adolescentes que en ella ingresan tengan cierto desarrollo de la

motivación hacia la profesión pedagógica, bien sea por motivación extrínseca o intrínseca.

Para la realización de la investigación se seleccionó una muestra a través del muestreo intencional aleatorio simple de 15 adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

Métodos y técnicas empleados.

En el proceso de investigación estuvieron involucrados un conjunto de métodos, entre ellos:

Del nivel teórico, los que jugaron un papel imprescindible para el análisis de la teoría científica y la interpretación de los instrumentos aplicados, para la búsqueda de las posibles causas de la manifestación del problema, así como para penetrar en aspectos esenciales del proceso. Para ello se emplearon:

- El analítico-sintético: condujo hacia el estudio valorativo de influencias de los factores que intervienen en la orientación del individuo; permitió constatar el estado real del problema, diseñar la propuesta de acciones y arribar a conclusiones.
- El inductivo – deductivo: Facilitó la indagación sobre el problema de la orientación profesional en los adolescentes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”.
- Enfoque de sistema: Fue guía importante para el análisis inicial y la posterior concepción de la propuesta a fin de encauzar a los estudiantes para el logro del objetivo final: el establecimiento de un nivel de orientación profesional.
- Histórico – lógico: Permitió el estudio de la manifestación concreta de la problemática a la vez que indicó la búsqueda de enfoques para la labor de orientación profesional pedagógica en adolescentes de Secundaria Básica.

Dentro de los métodos del nivel empírico-matemático se utilizaron:

- El análisis de los productos de la actividad: Se utilizó la Composición con el título “La profesión pedagógica” con el objetivo de conocer la representación que los adolescentes tienen de esta profesión, qué conocen de su contenido, si están vinculados afectivamente con éste y si se expresan sobre la pertenencia a la actividad del profesor a través de su autorreflexión, de forma descriptiva o poco precisa.

- Entrevista: Permitió diagnosticar la situación que presenta la estimulación de la orientación hacia la profesión pedagógica desde las diferentes actividades que se realizan en la escuela, según criterios de los alumnos.
- Experimento Pedagógico: Se utilizó la variante del pre-experimento pedagógico para comprobar en la práctica escolar la efectividad de las acciones elaboradas para orientar hacia la profesión pedagógica. Se aplicó en sus tres fases:
 - Fase diagnóstica en esta se realizó la revisión de bibliografía relacionada con el tema, diseño y aplicación de los instrumentos.
 - Fase formativa en la que se introdujo la variable independiente, se realiza la constatación inicial del estado real del problema antes de la aplicación de las acciones.
 - Fase de control en la que constató la efectividad de la propuesta de acciones y comparar los resultados obtenidos.

Dentro de los métodos del nivel matemático - estadístico: Se empleó el cálculo porcentual y métodos de la estadística descriptiva para la organización y presentación de los datos obtenidos en el diagnóstico inicial y final.

Las variables determinadas son las siguientes:

Variable Independiente: Acciones para orientar hacia la profesión pedagógica.

Variable dependiente. Nivel de orientación profesional pedagógica.

Dimensiones e indicadores:

1. Dimensión cognitiva:
 - a) Conocimiento del contenido que aborda: dominio que tiene el sujeto del contenido de esta profesión.
 - b) Conocimiento del perfil ocupacional que tiene este profesional: información que tiene el sujeto sobre las particularidades y perspectivas de desarrollo.
 - c) Conocimiento de la utilidad y significación social de la profesión: conocimiento que tiene el sujeto de la necesidad e importancia que tiene esta profesión para el país.
 - d) Conocimiento de las particularidades de la personalidad necesarias para esta profesión, conocimiento que tiene el sujeto de las características personológicas que debe poseer el profesional de la educación, y las tareas que desempeña.

2. Dimensión afectiva:

- a) Actitud emocional positiva hacia esta profesión: se refiere a la manifestación emocional del sujeto al expresar diferentes aspectos del contenido de la profesión y ante las tareas estrechamente vinculadas con ésta.
- b) Interés hacia la profesión o aspectos de la realidad vinculados a la misma: se refiere a si el sujeto manifiesta inclinación hacia aspectos específicos de la profesión u otros que tengan relación con ella.

3. Dimensión actitudinal :

- a) Juicio personal acerca del contenido expresado: significa que el sujeto expresa sus conocimientos acerca de la profesión (en cuanto a objeto de estudio, perspectiva de desarrollo, utilidad y significación social) no mediante descripción, sino a través de reflexiones propias, lo que significa que es capaz de respaldar estos juicios activamente sobre la base de sus vivencias y conocimientos.
- b) Actitud hacia la realidad sobre la base del contenido expresado: significa que el sujeto emite perspectivas propias en relación con la profesión.
- c) Valoración de cualidades y características de personalidad necesarias para la profesión: se refiere a la valoración que hace el sujeto de los aspectos positivos y negativos de su persona que influyen en el éxito profesional (cómo se ven implicados en esta profesión).
- d) Realización de actividades vinculadas a la profesión pedagógica: se refiere a que el sujeto exprese si realiza determinadas actividades que se relacionen con la profesión.

Es importante destacar que estas dimensiones e indicadores permiten caracterizar de forma general el desarrollo alcanzado por la orientación profesional en los alumnos, y las más importantes son la elaboración personal del contenido expresado (que implica que la orientación hacia la profesión forma parte de la tendencia orientadora de la personalidad) y la efectividad de dicha orientación en la regulación de la conducta (que pone de manifiesto que ésta es una verdadera formación autorregulada de la misma).

La novedad científica del trabajo consiste en la concepción de acciones que contribuyan a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los adolescentes de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea", como parte del trabajo educativo que se realiza en el grupo y dentro de las propias actividades de la escuela como Palacio de Pioneros; su aporte práctico está dado en las mismas acciones que pueden ser aplicadas en las condiciones de la formación de adolescentes de la educación secundaria que son fuente de ingreso importante actualmente a carreras pedagógicas y con los que se debe hacer un trabajo más sistemático y profundo de orientación profesional.

El informe consta de dos capítulos, en el primero se analizan los diferentes enfoques teóricos referentes a la orientación hacia la profesión pedagógica. En el segundo capítulo, se analizan los resultados obtenidos a partir de la realización del diagnóstico inicial, se presenta la propuesta de acciones para resolver las dificultades detectadas y se exponen los resultados de la aplicación de los instrumentos después de aplicada la propuesta.

Definición de Términos:

Orientación profesional: proceso de ayuda a la persona para la elección, preparación y desarrollo en su profesión.

Orientación Profesional Pedagógica:

Es un sistema procesal y activo de orientación profesional que adquiere carácter pedagógico, en la medida en que se sustenta en los principios de la Orientación Profesional Pedagógica, se desarrolla en un contexto escolar, es dirigido por el profesor atendiendo a las categorías del proceso pedagógico, esta centrado en el alumno con sus particularidades, actuando no solamente sobre el acto final, sino transformando al sujeto en el proceso de orientación desde las exigencias de la actividad pedagógica (Otero Ramos, I. 2001:29)

Acciones: Procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, subordinados a objetivos o fines conscientes. Es la forma de existir la actividad. (González Maura, Viviana, 1995:45)

CAPÍTULO I

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL HACIA CARRERAS PEDAGÓGICAS EN LA SECUNDARIA BÁSICA ACTUAL.

1.1: La orientación del adolescente de la Secundaria Básica: labor del Profesor General Integral.

El individuo requiere de orientación para afrontar situaciones de la vida práctica. Esta necesidad está presente en todas las etapas de formación de la personalidad y constituye un requerimiento imprescindible para su desarrollo. La educación cubana ofrece gran valor a esta condición, que tiende no sólo al desarrollo como tal de la personalidad, sino para que este sea armónico, integral y consciente.

Se hace imprescindible abordar esta problemática desde el punto de vista educativo, sobre todo en estos tiempos en que los desafíos del nuevo siglo y el contexto social, hacen la vida más compleja, lo que presupone prepararlos para hacer frente a los problemas con mayor conocimiento y responsabilidad ante todas las actividades.

La orientación vista como una particularidad de la actividad de la personalidad, es a su vez una de las categorías psicológicas más estudiadas por los especialistas quienes la consideran como parte de la actividad cognoscitiva. A criterio de autora: esta actividad puede verse como un proceso continuo, dinámico, que debe iniciarse en los primeros años de la vida, no solo es producto de la actividad que se desarrolle en la escuela sino que incluye la labor de la familia, los factores sociales que aportan influencias en este complejo proceso.

Entre las concepciones de uno de los estudiosos del tema (del Pino Calderón, J.L. 2005:12), está la que plantea que “orientar es ayudar”, en este sentido, la orientación es una relación que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales.

Esta definición plantea que la relación de ayuda es un tipo de vínculo, a partir del cual se puede auxiliar al sujeto (en este caso el estudiante), para que este enfrente un problema o tome una decisión propia de su edad y para estimular el logro de los objetivos educativos en esa etapa.

Al decir de este autor: ayudar no es sobreproteger, ni sustituir al estudiante en sus tareas, eso es crear dependencia e incapacitar al estudiante. Tampoco es ayudar, dejarlo solo o ignorar sus demandas de ayuda. Ayudar es poner al estudiante en función de aprender, crecer y resolver de forma desarrolladora sus problemas, lograr que cada decisión y actuación del alumno estimule el desarrollo de sus motivos, sentimientos y valores más positivos.

En la concepción de la relación de ayuda, piedra angular de cualquier acción orientacional, se parte de la definición vigotskiana de que la educación conduce el desarrollo, operando en la zona de desarrollo próximo del sujeto, a través del establecimiento de un vínculo desarrollador con ese “otro” que facilita las condiciones de desarrollo personal, esta concepción cobra un valor teórico - metodológico inestimable en la realización de esta investigación.

La definición vigotskiana se ha tenido presente en la concepción de la relación de ayuda, piedra angular de cualquier acción orientacional, operando en la zona de desarrollo próximo del sujeto, a través del establecimiento de un vínculo desarrollador con ese “otro” que facilita las condiciones de desarrollo personal.

La orientación es pues “la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta” (2005:12). En la orientación educacional (y desde el enfoque que se defiende en esta investigación), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir, pero sólo se realiza a través de la comunicación con el estudiante y estimulando su

autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

Aunque incluye y necesita la planificación, la orientación, como la educación en general, no puede ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma.

Las acciones de orientación son un elemento fundamental que diferencia una educación humanista de una tipo tradicional, informativa, centrada sólo en el crecimiento enciclopédico del alumno y ajena tanto a sus necesidades como a la dialéctica entre éstas y el contexto social en que vive el alumno.

Los autores cubanos A. Blanco Pérez y S. Recarey Fernández (2005:24) conciben que el profesional de la educación asume tres funciones básicas en su desempeño profesional: la docente metodológica, la investigativa y la orientadora, con las cuales pueden cumplir sus tareas básicas de instruir y educar.

Función orientadora: La función orientadora fue definida por dichos autores como: "... actividades encaminadas a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal y social mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido la función orientadora incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción." (Recarey, S. 2005: 2).

La función orientadora se caracteriza por la "ayuda" a los sujetos para el autoconocimiento y el crecimiento personal, mediante la intervención psicopedagógica.

Cuando a través de su comunicación, su ejemplo, su persuasión, el profesor se convierte en un punto de referencia para el alumno, que estimula su independencia y su capacidad de enfrentar sus problemas y decisiones, se está ante un profesor que cumple con su función orientadora, lo cual debe hacer desde sus actividades como docente, incluyendo tanto acciones grupales como individuales.

Se ha planteado por del Pino Calderón y otros autores que en la clase se pueden hacer acciones orientacionales planificadas previamente desde el trabajo metodológico, o acciones incluidas a partir de su propia dinámica, en lo cual se incluyen las llamadas otras actividades (extradocentes, extraescolares y pioneriles), cualquiera de ellas permite observar cómo se comporta el grupo en ese espacio diferente o cómo un estudiante determinado interactúa con los demás sin la mediación directa del profesor. A su vez, ofrece tiempo y espacio para incidir positivamente en ellos, aprovechando sus potencialidades.

Así, la orientación que realiza el profesor no es más que un componente técnico, de contenido humano y consecuencias estratégicas, que se inserta en el sistema general (educación escolar), que incide cualitativamente en el logro de los objetivos educacionales planteados desde las tareas del desarrollo de cada edad. Esto la vincula de forma directa a la dimensión ética de la profesión pedagógica.

El proceso docente educativo debe concebirse como una dialéctica intersubjetiva, que se renueva cotidianamente mediante múltiples roles, vínculos, actividades e interacciones comunicativas. El aula debe verse como un grupo en cambio, donde el profesor, buscando sus objetivos generales a través de un programa determinado, hace y rehace la organización de su docencia en función de la interacción cotidiana entre lo dinámico y lo temático, como expresión del proceso contradictorio de desarrollo grupal e individual, que ante diferentes emergentes, induce al replanteamiento constante de las acciones orientacionales.

No puede haber acciones de orientación productivas en el profesor, sin manejo adecuado de la dinámica grupal. El proceso grupal (y como grupo sobre todo la clase) es la vía fundamental para implementar en la práctica las acciones de orientación del profesor. Este postulado no debe negar la utilización de acciones de orientación individualizadas (fuera del contexto del grupo).

Se debe puntualizar que esta propuesta busca facilitar que el sujeto haga un enfrentamiento activo de sus problemas del crecer, para lo cual debe tomar conciencia,

elaborar y resolver, los conflictos que este proceso genera.

El trabajo pedagógico en sus distintos niveles debe operar como un gran sistema que tiene como eje central al alumno. Esto se hace especialmente relevante cuando se trata de formarlo en una profesión (la pedagógica) donde la subjetividad es un instrumento de trabajo en función de la misma.

Considerando lo dicho hasta aquí, es obvio que para cumplir con su función orientacional, el profesor debe asumir una concepción de la clase, del vínculo alumno - profesor y el trabajo grupal, que no es la del simple transmisor de conocimientos.

Las acciones de orientación permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado. Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo, para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado.

La orientación puede desarrollarse en una u otra dirección del crecimiento y se habla de "esferas de la orientación": - Personal – Social, Profesional, Estudio y Sexual.

1.2 La educación de la Orientación Profesional.

Exigencias de este proceso.

La educación de la orientación profesional de la personalidad es un importante aspecto del complejo proceso de su educación y desarrollo.

Según diferentes autores la orientación profesional de la personalidad, no es innata, ni hereditaria, sino que se forma y desarrolla en función del desarrollo de aptitudes y destrezas, vinculadas con una esfera concreta de la actividad.

El sistema de influencias bajo la cual el individuo comienza a desarrollarse (la familia, la escuela, la sociedad en su conjunto) y la acción del sujeto vinculada a ellas, son los que van conformando la orientación profesional de la personalidad.

La orientación profesional de la personalidad tiene una importancia decisiva en la vida del individuo, fundamentalmente por su significación en la selección de la profesión, el sujeto se desempeña con mayor o menor éxito, entre otros factores, por la implicación que en esa profesión tiene como personalidad.

Plantean algunos autores en correspondencia con el tema que:

- La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente entre varias alternativas, ayudarlos a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse a la sociedad donde viven (1992:4)
- La orientación es el proceso por el cual son descubiertas y desarrolladas las potencialidades de un individuo a través de sus propios esfuerzos, por su propia felicidad y para utilización social. (1992:4)
- “El propósito de la orientación es asistir al educando para que adquiera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad” (1992:4)
- “Ofrecer asistencia sistemática, aparte de la instrucción regular propiciada a los alumnos, estudiantes u otras personas para ayudarlos a adquirir conocimientos y sabiduría libre de compulsión o prescripción y calculada a estimular la autodirección” (1992:4)
- La orientación consiste en el esfuerzo que hace la escuela por asistir al alumno de manera especial para que adquiera suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objetivo de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y el progreso ofrecida por la escuela y la comunidad, por la importancia que requiere es de señalar lo puntualizado por el Dr. Gustavo Torroella González acerca del tema ...la orientación debe ser propiciada en todo tiempo a todos los individuos y en relación a todos los problemas. Bien es cierto que

la ayuda debe intensificarse en casos de crisis pero el propósito final de la orientación es prevenir y orientar adecuadamente a los alumnos. (1992:6)

- Torroella González(s/f) precisó que el fin de la orientación corresponde a una educación más profunda y completa que es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura con un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentalmente para preparar al hombre para la vida, que es prepararlos para realizar las tareas propias de cada edad.

El Dr. Fernando González Rey en la década del 80 comenzó a observar los problemas teóricos de la formación de una motivación profesional, estudios centrados en la búsqueda de técnicas esenciales de los adolescentes y jóvenes con vista a perfeccionar la orientación profesional, para esto se basó en las intenciones educativas.

Refiriéndose al tema dejó claro que la educación profesional de la personalidad es un proceso complejo y continuo que comienza a desarrollarse en las edades tempranas, transcurriendo bajo las acciones de múltiples determinantes y que transcurre en tres etapas fundamentales.

Primera etapa: Desarrollo de intereses y capacidades básicas.

- Segunda etapa: Desarrollo de motivos profesionales y procesos de elección profesional.
- Tercera etapa: Reafirmación profesional.

La tercera etapa la constituye la fase de reafirmación profesional. Se caracteriza por la consolidación de los motivos e intenciones profesionales en el proceso de estudio o preparación para el desempeño de la futura profesión y en la actividad laboral misma.

El desarrollo de la orientación profesional de la personalidad no culmina con la elección profesional. Ella constituye un importantísimo momento en este proceso, pero no es la fase final.

Los estudiantes que cursan el noveno grado se encuentran en la segunda etapa, el cual es objeto de este trabajo. Será decisivo en este proceso el logro de una actitud reflexiva, volitiva e independiente. Será necesaria la preparación del alumno para la selección profesional autodeterminada, la cual garantiza el comprometimiento del sujeto con su selección y una condición subjetiva capaz de enfrentar los obstáculos que surgirán en el proceso de formación profesional. Las investigaciones han demostrado que no es imprescindible la formación de un interés profesional específico en este momento y sí la autodeterminación, a partir de una conciencia clara sobre el momento histórico, las prioridades sociales y sus propias tendencias. Todo acto de selección profesional implica poner en correspondencia las necesidades y posibilidades sociales y las necesidades y posibilidades individuales.

En el plano administrativo muchas han sido las normativas e indicaciones al respecto. Norma este trabajo actualmente el Decreto Ley número 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1982) y en Resolución Ministerial número 18 de 1981, "Reglamento sobre Formación Vocacional y Orientación Profesional" donde se plantean las actividades priorizadas para garantizar la formación vocacional y la orientación profesional.

A partir del curso (1992-1993) y hasta la fecha se recogen en los documentos normativos del MINED, como una prioridad la realización del trabajo de formación vocacional y orientación profesional en todas las enseñanzas lo que refuerza la necesidad de continuar perfeccionando el trabajo en este sentido. Actualmente este trabajo se norma en la Resolución Ministerial 170/ 2000.

La educación de la orientación profesional de la personalidad en el adolescente es un aspecto que está en estudio desde las edades más tempranas, siempre formando parte de un proceso en el que juega un papel fundamental el ejemplo del profesor.

Desde el punto de vista de la Psicología y la Pedagogía de Orientación Marxista, como fundamento filosófico de la educación de la orientación profesional, el trabajo se sustenta sobre la base de los intereses, el desarrollo de capacidades y la formación de particularidades en la personalidad.

Para la formación de los intereses, como formación motivacional, se parte de la concepción marxista que estos se forman como resultados de la actividad que realiza el sujeto vinculado con el mundo que lo rodea y como parte del sistema de “las ciencias sociales en su esfera de estimación” y porque sus resultados influyen en la vida económica de la comunidad, por lo que esa vinculación con la historia es necesaria.

La formación del interés profesional es una cuestión docente y educativa, se resuelve en el plano de la labor educativa – ideológica desarrollada simultáneamente por la escuela y la comunidad en el contexto de la familia, por lo que se debe trabajar por orientarlo adecuadamente de manera que se revierta favorablemente sobre estos intereses profesionales.

El papel de los Profesores Generales Integrales en formación debe ser propiciar la creación de las condiciones para que el alumno revele lo antes posible intereses estables y desarrolle aquellas capacidades que le permitan determinar acertadamente las inclinaciones, su vocación y profesión futura a partir de una decisión autodeterminada sobre esta base es que deben planificar todas las actividades para que promuevan el interés hacia su profesión jugando un papel trascendental la clase.

Según este actuar el estudio de los procesos cognoscitivos cobró una enorme fuerza bajo los principios de la teoría de actividades donde enfatiza la relación sujeto – objeto y la similitud de estructuras de las operaciones externas, las cuales se forman por interiorización de los primeros.

Para el estudio de la relación entre lo afectivo y lo cognoscitivo es esencial el análisis de la jerarquía motivacional de la personalidad, pero esta relación no tendrá la misma complejidad ni significación ante motivos que ocupen diferentes niveles de jerarquía diferentes de concienciación.

A partir de la categoría “Tendencia Orientadora de la Personalidad” González Rey (1985:34) refiere los intereses profesionales como nivel superior de desarrollo hacia la profesión al convertirse esta en tendencia orientadora de la personalidad y del sujeto es

capaz de estructurar de forma consciente sus motivos profesionales en las decisiones de su vida presente y futura enmarcada en una elaboración y una fundamentación consciente de sus propósitos en esta esfera.

Es muy importante en esta búsqueda de la orientación profesional, en nuestros adolescentes los elementos que según González Rey destaca la presencia de intenciones profesionales adecuadas, estas son las siguientes:

- Conocimientos del contenido de la profesión; se refiere al conocimiento del objeto de estudio de la preparación de las investigaciones realizadas, las perspectivas de su desarrollo y la aplicación social de las mismas.
- El vínculo afectivo que se expresa en el sujeto, intereses específicos hacia determinados aspectos, o sea que existe una profunda significación personal al estudio de la misma.
- La elaboración se manifiesta en el conocimiento de la profesión no solo reproductivo, sino porque profundiza en los aspectos de los mismos utilizando fundamentalmente sus propias reflexiones, valoraciones, juicios, puntos de vistas propios, manifestando una actitud y participación activa problematizando dicho conocimiento y difundiendo estos contenidos con los que se encuentra, comprometiendo e implicando el sujeto.
- La unidad funcional del conocimiento, el núcleo afectivo y la elaboración personal determinado el nivel y desarrollo de las intenciones profesionales del sujeto y el grado de participación en la regulación emocional de la personalidad, son aspectos muy necesarios que deben comenzar a atenderse a nivel elemental en la Secundaria Básica ya sea para la formación general del estudiante, como en lo particular para que opte por los Institutos Pre-Universitarios de Ciencias Pedagógicas (IPVCP).

Confrontamos estos criterios pues el objetivo se orienta hacia la profesión, no solo a través de las intenciones profesionales sino también por los motivos personales

(prestigio personal, salario, ser un profesional,...) por motivos morales u otras motivaciones aisladas, descubrirlas y orientarlas forma parte importante de la labor del educador.

Se debe tener presente que la motivación profesional solo constituye una verdadera manifestación de la autodeterminación personal cuando es expresión consciente de convencimiento y necesidades de la personalidad que elaboramos activa y conscientemente formando su intención profesional.

El desarrollo de intenciones profesionales estables garantizan la ejecución por el sujeto de un conjunto de actividades conscientes dirigidas a un fin y orientadas a su desarrollo profesional, las cuales se integran como sistema que posibilita el desarrollo de los distintos elementos psicológicos estimulantes.

Es necesario lograr un trabajo coordinado del colectivo de profesores para que adquieran la responsabilidad como valor importante y un papel importante en la conformación del proyecto de vida de sus alumnos que comienza a materializar en gran medida según los objetivos formativos del nivel de enseñanza y grado, cuya exigencia de toma de decisión en la continuidad de estudio constituye no solo un problema del adolescente sino un reto de la pedagogía cubana y a nivel mundial.

De hecho nuestra Tercera Revolución Educativa requiere tener en el centro del problema de la formación profesional pedagógica de gran trascendencia para el desarrollo en todos los órdenes de nuestro país.

Para ello se requiere alcanzar en los adolescentes:

- Un adecuado conocimiento del contenido de la profesión, de sus perspectivas y posibilidades.
- Una adecuada relación afectiva en dichos contenidos.
- Una valoración y reflexión del contenido de la profesión y sus particularidades.

Debe considerarse que la adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas, y sociales muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos. No es solo un período de adaptación a los cambios corporales sino a una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social; las edades oscilan, según diferentes criterios entre los 10 y 19 años.

La adolescencia con independencia de las influencias sociales, culturales y éticas se caracterizan por:

- El desarrollo sexual está caracterizado por la maduración de los órganos sexuales, la aparición de los caracteres sexuales secundarios y el inicio de la capacidad reproductiva.
- Los aspectos psicosociales están integrados en una serie de características y compartimentos que en mayor o menor grado están presentes en esta etapa, a continuación se resumen:
 - Búsqueda de sí mismo y de su identidad, necesidad de independencia.
 - Tendencia grupal.
 - Evolución del pensamiento concreto al abstracto. Las necesidades intelectuales y la capacidad de utilizar el conocimiento alcanzando su máxima eficiencia.
 - Manifestaciones y conductas sexuales con desarrollo de la identidad sexual.
 - Relaciones conflictivas con los padres que oscilan entre la dependencia y la necesidad de separación de los mismos.
 - Actitud social reivindicativa en este período los jóvenes se hacen más analíticos, comienzan a pensar en términos simbólicos, formular hipótesis y corregir falsos preceptos, considerar alternativas y llegar a conclusiones propias. Se elabora una escala de valores en correspondencia con su imagen del mundo.
 - La elección de una ocupación y la necesidad de adiestramiento y capacitación para su desempeño.
 - Necesidad de formulación y respuesta para un proyecto de vida.

Factores de riesgo de los Adolescentes.

- ✓ Conductas de riesgo.
- ✓ Familias disfuncionales.
- ✓ Deserción escolar.
- ✓ Accidentes.
- ✓ Consumo de alcohol y drogas.
- ✓ Infecciones de transmisión sexual ocasionadas por prácticas riesgosas.
- ✓ Embarazo.
- ✓ Desigualdad de oportunidades en términos de acceso a los sistemas de salud, educación, trabajo, empleo de tiempo libre y bienestar social.
- ✓ Condiciones ambientales insolubles, marginales y poco seguras.

Causas de tensiones en los adolescentes.

- ✓ Necesidad de lograr independencia propia de la edad contando con la aprobación de la familia, fundamentalmente de los padres.
- ✓ El incremento del deseo sexual y a su vez de la intensificación de los prejuicios relacionados con el comportamiento.
- ✓ La presencia de conflictos en el seno de la familia, fundamentalmente entre los padres, hermanos y otros familiares.
- ✓ Adaptación a las diferentes etapas escolares con el nivel de exigencia que esto implica.
- ✓ Adaptación de exigencias sociales educativas (escuela al campo, becas, prácticas laborales y sociales).
- ✓ Necesidad de expresarse como individuo, pero al mismo tiempo experimentar una fuerte atracción para conformar un grupo de compañeros.
- ✓ Mayor exposición a los medios de entretenimiento que se buscan fuera del entorno familiar y que deben desarrollar un nivel de responsabilidad individual y grupal.

1.2.1: La orientación profesional pedagógica.

En la medida en que el Profesor General Integral domine los aspectos psicológicos y sociales que caracterizan a la adolescencia estará en mejores condiciones para

orientarlos; la experiencia que adquiere curso tras curso con ellos lo ubica en una posición ventajosa para asumir el rol de orientador, colocándose por encima de los padres, para quienes la entrada de sus hijos en esta etapa afecta la dinámica familiar y no siempre están en condiciones de asumir con la comprensión requerida los cambios que sus hijos operan y manifiestan.

En el imaginario social de muchos estudiantes y sus familias, existen criterios estereotipados acerca de las profesiones y la vocación, que no tienen fundamento científico, pero llegan al adolescente, que las puede asumir y convertirlas en obstáculos para la expresión de su autodeterminación y la consideración de los llamados que hace la sociedad para la incorporación a las carreras de mayor prioridad social.

Esta problemática necesita de una respuesta educativa integral. Entre estos desacertados criterios están:

- Se nace con una vocación y eso no puede modificarse.
- La persona será exitosa y se sentirá bien solo en una carrera específica.
- Existen carreras que conducen al éxito de la persona y otras que no.
- La decisión de qué carrera escoger tiene que hacerse considerando solo los deseos o gustos de una persona, sin que deban considerarse aspectos sociales (como carreras priorizadas).

A la luz de las nuevas experiencias en el campo de la Investigación Educativa, la orientación profesional es una actividad que se había considerado para el período de la vida correspondiente a la elección de la profesión, pero este enfoque ha quedado atrás y hoy se razona un proceso permanente que debe ofrecérsele al niño, al adolescente, al joven y también al adulto, de manera tal que la elección profesional no sea una solución rápida para un problema urgente, para el cual el sujeto no tuvo preparación previa.

Esto impone un reto a la institución educativa pues su misión es preparar al estudiante para la elección de la carrera y que ello constituya un acto de autodeterminación. Debe verse como resultado de un aprendizaje que se haya producido a lo largo de años y que llegue a proporcionar conocimientos preparatorios de información sobre el medio social, laboral, así como vivencias y reflexiones sobre sus características psicológicas y su afinidad o no con la carrera que desea estudiar, entonces se habrá logrado autenticidad.

En la Psicología Marxista la orientación profesional se fundamenta en la consideración del papel activo y regulador de la personalidad en la determinación de la conducta del hombre, siendo una de sus formaciones más complejas en la regulación de la personalidad, la constituida por la existencia de formaciones motivacionales superiores como los ideales, autovaloración y las intenciones profesionales, las cuales constituyen la representación del sentido personal que adquiere la profesión para el sujeto, lo que implica que el motivo profesional se ha convertido en un motivo rector de la conducta y por tanto regula y subordina la esfera motivacional hacia la consecución de motivos relacionados con la futura profesión.

El Profesor General Integral debe orientar al adolescente hacia la profesión pedagógica, no obstante la flexibilidad que debe caracterizarlo en su rol magisterial, orientar para que se decida, se opte de modo eficiente por una profesión, cuya importancia se haya demostrado, sin dejar al margen las precisiones en cuanto a la responsabilidad que se asume ante la sociedad.

Debe reflexionarse al respecto en qué y para qué se desarrolla dicha profesión, cuál o cuáles son las áreas donde se puede incursionar, cuál será el entorno garantizado; entonces a partir de ello el sujeto alcanzará la comprensión de lo que va a hacer, el producto de lo que va a obtener, cómo ha de proceder, es decir, garantizar la comprensión del individuo para la asimilación consciente respecto a su elección.

Decidir la profesión es resolver una de las tareas más importantes que asume cada individuo y en este caso adquiere mayor significación cuando se trata de una profesión de índole pedagógica, porque a ello se le imprime un sello particularizado que se

concreta en: elegir para el bien individual y a favor del momento histórico social que se vive.

En todos los individuos el problema de la elección profesional no se da con las mismas características, los hay aunque son los menos en los que la decisión es rápida y segura sin necesidad de mayor deliberación porque las condiciones en la escuela y la familia han favorecido este acto. En otros, es un proceso lento del que solo pueden salir adelante con una ayuda experta y para un último grupo el problema de la elección de la profesión se torna una situación conflictiva que pudiera ser un indicador de un pobre desarrollo personal en lo cual, indiscutiblemente, ha influido la familia entre otros factores.

Los instrumentos aplicados en la práctica investigativa constatan que la variedad de intereses de los pioneros de Secundaria Básica lo llevan a expresar dudas como: “no sé que me gusta”, “ni para qué sirve”, “mi familia no quiere”, “mamá dice qué debo o no debo ser”... A la pregunta ¿por qué seleccionas esa carrera? responden que las características que ellos poseen están en correspondencia con la misma y se autovaloran como comprensivos y solidarios, con deseos de ayudar a los demás (como por ejemplo en el caso de estudiar Medicina).

De lo anterior se infiere que se orientan solo por una visión parcializada de la profesión desconociendo qué sacrificios, beneficios o importancia pueda tener esa u otra de las que deciden seleccionar.

Entre otros autores del Pino Calderón y Recarey Fernández (2005:50) fundamentan experiencias que han sido realizadas en el área de la orientación profesional. La mayoría de ellas centradas en dos temáticas esenciales:

- 1) El problema de la selección profesional.
- 2) El abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

Estas temáticas siguen siendo de gran actualidad tanto para la investigación teórica

como para el trabajo cotidiano de orientación.

Para un (una) adolescente elegir es difícil porque está demasiado cerca y a veces encerrado en su individualidad, vive su interioridad por encima de todas las cosas por lo que se le hace difícil una decisión en función de las oportunidades que le ofrece la sociedad, por tanto en este momento crucial de su vida, las influencias que ejerce fundamentalmente el profesor es decisiva, las acciones que este desarrolle e implemente permitirán impedir la inseguridad del adolescente que se autoanalice correctamente, que cambie su mundo de fantasía por la imagen de la realidad, del momento que está viviendo y que ante todo supere sus dudas y el temor a equivocarse.

El período en que los adolescentes deben determinar el camino a seguir o qué estudiar presenta sus problemas pues pueden ocurrir dos crisis: la propia del evento vital por el cual están transitando que es la adolescencia y otra por ser precisamente en esta época de menos ajuste emocional cuando debe concretarse el destino profesional de un (una) individuo.

En cada una de estas etapas la orientación profesional tendrá sus particularidades, ajustadas al momento en que se encuentra el sujeto dentro del proceso de conformación de su identidad profesional. La periodización más trabajada en Cuba en la actualidad es la de González, V. (1994: 89) que comprende cuatro etapas:

1) Etapa de la formación vocacional general.

Se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Se debe propiciar que el niño se acerque a las más variadas esferas de la realidad, que se interese por conocer el mundo y cree la curiosidad por lo nuevo y lo inesperado. Se subraya la necesidad de que el niño forme cualidades de personalidad que le favorezcan el posterior desarrollo de intereses y las potencialidades para aprender y crecer. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad. Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las priorizadas por el país.

Es muy difícil encontrar en esta etapa desarrollo de intereses profesionales, aunque el niño puede hablar de su intención de estudiar una u otra carrera, pero esto no tiene todavía un papel funcional significativo. Incluso es común que el niño tenga inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión, lo cual en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad. Se sugiere que las actividades formales e informales que se organicen en esta etapa deben ser variadas y flexibles.

Aunque esta periodización no tiene que coincidir necesariamente con la periodización pedagógica tradicional ni con determinadas edades, se puede decir que esta etapa se desarrolla, esencialmente, durante los primeros seis u ocho grados.

2) Etapa de la preparación para la selección profesional.

Ya en esta etapa el trabajo se dirige al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas, que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinaciones o preferencias.

En este periodo, el proceso de orientación debe hacerse más diferenciado y va dirigido a preparar al sujeto para el acto de selección profesional, momento importante en la conformación de su proyecto de vida y que constituye una tarea del desarrollo esencial de esta etapa.

3) Etapa de la formación y desarrollo de intereses de habilidades profesionales.

Esta etapa se inicia con la entrada del adolescente o el joven al centro de formación profesional (media o superior), donde se hace imprescindible que el alumno desarrolle intereses hacia el contenido de la profesión y asimile los conocimientos y habilidades profesionales esenciales para su inserción en el mundo laboral. El objetivo fundamental de la etapa sería el logro de la identidad profesional, a lo cual debe contribuir todo el sistema curricular. Es decir, como bien destaca Viviana González, en este periodo la orientación profesional adquiere particularidades especiales que se expresan en el

enfoque profesional del proceso docente educativo.

4) Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Esta etapa se puede iniciar desde los dos últimos años de la formación o ya durante el ejercicio de la profesión. En este momento el joven ha formado ciertos intereses profesionales, conoce los fundamentos esenciales de su trabajo y puede desempeñarlo con alguna destreza. Sin embargo, ahora entra en una etapa de perfeccionamiento, de consolidación de los mismos y personalización de su labor profesional. Se considera que esta etapa puede extenderse toda la vida, en dependencia del crecimiento profesional que logre el sujeto.

Se puede aseverar que la habilidad para lograr la orientación profesional no está desarrollada toda vez que no se ha enseñado “a proceder para alcanzarla” y cabe preguntarse: ¿quién debe enseñarlo?; el proyecto Modelo de Escuela Secundaria Básica explicita en su capítulo dos el trabajo del Profesor General Integral declarándolo máximo responsable de la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, así como de la dirección del sistema de actividades que se desarrollen por su grupo.

Si en su desempeño debe ser guía, preceptor y orientador de la educación de sus discípulos, teniendo presente que el modelo de escuela que se requiere es uno en el que el pionero es el centro del proceso educativo, no cabe duda de que al prepararlo para la vida y para que sea continuador de la obra revolucionaria de nuestro país incluya en sus prioridades “la de orientarlos profesionalmente” con énfasis en la profesión pedagógica, lo cual implica que una vez realizado el diagnóstico se trazará estrategias individuales y grupal en función de los resultados que estén en correspondencia con el nivel de orientación profesional que posee cada uno.

La investigación desarrollada por la autora demuestra que es el Profesor General Integral, sin dudas quien debe hacer copartícipe al resto del colectivo pedagógico pero además a los familiares para que fluya la unión en acciones educativas y así se logre el crecimiento personal de cada uno de los adolescentes y la aprehensión del tema.

Le corresponde además al Profesor General Integral utilizar métodos que propicien el diálogo, la reflexión, el ejercicio del pensar, la estimulación para lograr su objetivo de orientador. Se ha constatado en la práctica educativa que los pilares declarados por la UNESCO para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje no sólo deben ser considerados para enseñar las asignaturas, debe haber equilibrio entre esto y educar “para vivir”, “para convivir”, “para ser”; y ese “Ser” deviene en conseguir una comprensión adecuada de las distintas opciones profesionales que existen en el campo de la educación, eligiendo aquella que responde no sólo a los intereses individuales sino también a los sociales.

Cobra total importancia el rol del profesor al orientar al adolescente desde una perspectiva de procesamiento de información, donde no falten técnicas de estudio que conlleven a que el (la) estudiante se sienta orientado pues está afrontando un proceso que resulta para él muy difícil.

La propia distribución de los estudiantes en el aula propicia la atención individualizada en función de la estrategia educativa acordada para lo cual el Profesor General Integral o el trabajo cooperado del dúo o trío de profesores puedan lograr un mayor desempeño y un ambiente de confianza y estabilidad para el logro de la meta trazada.

Lo antes expresado permite aseverar que la orientación profesional vocacional es conveniente a la escuela, profesores, estudiantes, familias y factores sociales quienes deberán asumir la responsabilidad que les corresponde para contribuir a este proceso

Conviene precisar que el marco de la clase como forma de docencia fundamental no es el único espacio oportuno para lograr la orientación de la personalidad, obviamente no se deben perder las perspectivas del entorno, las posibilidades que ofrecen las actividades extraescolares y mucho más las transformaciones de la escuela Secundaria Básica que permiten un proceso reflexivo, determinar en qué aspectos profundizar y reflexionar para alcanzar las exigencias de los objetivos priorizados de nuestra educación y el fin de la misma; para ello se ha insertado en el actual curso 2007 . 2008 el anexo para declarar “La Escuela como Palacio de Pioneros” por ser una escuela de

nuevo tipo. En este sentido Castro Ruz, F. (2004:3) definió que: “Un Palacio de Pioneros es esencialmente un centro de formación, un centro de educación y quizás el tipo más importante de centro de formación técnica... cultural... patriótica... deportiva, pero esencialmente un centro de formación”.

Aprovechar las condiciones que propicia el desempeño del Profesor General Integral resulta importante considerando que éste tiene conocimiento detallado de cada uno de sus pioneros(as), que los evalúa permanentemente, no sólo desde la dimensión académica sino desde todo su desarrollo y ello incluye llevarlos(as) a estadios de desarrollo superior por lo cual el desarrollo potencial para llevar adelante la dirección de los cambios en la educación secundaria permitirá ver a las actividades de la Escuela como Palacio orientadas hacia la realización del sujeto quien pueda reflejar lo que es hoy, lo que tiene, pero también lo que será mañana, lo que se espera de él y lo que pueda resolver en el futuro.

Las actividades que propicia la Escuela como Palacio de Pioneros, pueden considerarse oportunas para la orientación profesional de los adolescentes, tomando como nivel de partida el proceso de entrega pedagógica de la Educación Primaria al cual el Profesor General Integral le da continuidad y refuerza los intereses y motivaciones a partir de las necesidades y propuestas de continuidad de estudios del municipio, este aspecto debe trabajarse con toda intencionalidad política en los estudiantes, en la familia, hacerlo extensivo en la comunidad y a todos los factores que al respecto quedan implicados, cumpliéndose así el objetivo formativo determinado para este fin.

El trabajo del Profesor General Integral en la interacción con su grupo, ofrece seguimiento al diagnóstico a partir del Proceso de Entrega Pedagógica, toda vez que puede organizar variadas actividades acorde a las opciones de continuidad de estudio y posibilidades de la comunidad priorizando las de perfil pedagógico; es decir, desarrollar acciones que son medulares para identificar las motivaciones de cada adolescente.

A criterio de la autora los retos del cambio educativo transfieren al Profesor General Integral a un marco profesional muy humano, capaz, en cuyo tacto pedagógico no deja

escapar acciones incongruentes en su modo de actuación, ni tan siquiera en su pensar que no se correspondan con una pedagogía del respeto, del esfuerzo, del ejemplo, de la exigencia para que el estudiante mantenga confianza y pueda enfrentar la vida con optimismo sin ver afectada su autoestima.

Las investigaciones empíricas acerca de la orientación profesional en estudiantes de Secundaria Básica han obligado al profesor a enfrentarse a aspectos relacionados con la orientación psicopedagógica definida como: “proceso de ayuda continua”, con una finalidad de prevención y desarrollo mediante la intervención educativa y social.

CAPÍTULO II

PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO GRADO DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA”

2.1 Análisis de los resultados del diagnóstico inicial.

Al realizar el diagnóstico exploratorio se aplicaron métodos e instrumentos propios de la investigación educativa, la entrevista y la técnica de la composición. Los resultados obtenidos en su aplicación son los siguientes:

Resultados de la aplicación de la Composición:

Esta técnica permitió la expresión libre de los conocimientos, el vínculo afectivo con el contenido expresado, la elaboración personal acerca de la profesión pedagógica. Para su manejo e interpretación se tomaron los indicadores declarados en la investigación. Con el título “La profesión pedagógica” (Anexo 2).

En el contenido de la composición, 10 estudiantes no evidencian conocimientos acerca del contenido de la profesión pedagógica, de su perfil, su utilidad social y significación, ni de las particularidades de la personalidad necesarias para desempeñar esta profesión, lo que representó un 66%.

En este análisis 8 estudiantes no demuestran vínculo afectivo con el contenido que expresan, ya que no evidencian en sus respuestas diferentes aspectos del contenido de la profesión, ni inclinación hacia las especificidades de la misma, lo que representa un 53,3%.

En 9 de las composiciones no existe elaboración personal del contenido, lo expresan de manera formal, sin juicios personales acerca del mismo y no hubo valoración de cualidades y características de personalidad necesarias para desempeñar la profesión pedagógica, lo que representa un 60%.

Ninguno de los estudiantes mencionó en sus composiciones la realización de actividades vinculadas a la profesión pedagógica.

Con la aplicación de la Composición (Anexo 2) a los estudiantes muestreados, en sentido general pudimos detectar que la orientación hacia la profesión pedagógica se comporta como sigue:

- La mayoría de los estudiantes (8) que representan un 53,3%, se manifestó con un nivel medio de orientación hacia la profesión escogida, caracterizada por: la polaridad afectiva positiva, pero expresada de manera formal, donde no se evidencia una proyección hacia el futuro desempeño de la profesión como algo personalmente significativo, no se vincula con otros aspectos importantes de la vida futura, se prevé el futuro desempeño de la profesión como algo a estudiar porque no existe otra alternativa. También se encuentran estudiantes con polaridad afectiva contradictoria, que en sus proyectos y planes incluyen otras alternativas de desempeño futuro diferentes a la profesión pedagógica, pero no pierden de vista que si no se dan pueden optar en ésta sin problemas, aunque sigan aspirando a otras posibilidades sin renunciar definitivamente a ellas.

En el análisis de la composición “La profesión pedagógica” se manifiestan expresiones como:

“La profesión pedagógica es muy importante para la sociedad. Sin ella no existirían el resto de las profesiones, a través de ella se forman las futuras generaciones mediante la enseñanza y la educación...”

“No hay desarrollo de un país sin la profesión pedagógica, pues son los maestros y profesores los que forman a los economistas, médicos, ingenieros y otros que necesita el país. Para ser maestro hay que nacer con esa vocación...”

También se determinó que 7 estudiantes manifiestan un nivel bajo de desarrollo de la orientación profesional, los cuales representan el 46 %. Estos estudiantes se caracterizan por:

- Poco conocimiento del contenido de la profesión y de su significación social,

manifestando poca elaboración personal y escaso vínculo afectivo con las tareas del profesor, con la pertenencia a la misma, y no se evidencian vivencias afectivas en sus respuestas.

- Poca elaboración personal del contenido expresado que responde a planteamientos conocidos popularmente sobre la profesión, que lleva a la pobre expresión acerca de las tareas propias del profesor, sobre la pertenencia a su actividad y no manifestación de vínculo emocional con el contenido de la profesión pedagógica. En ellas se encuentran párrafos como los siguientes:

“Esta profesión es muy importante porque el país necesita de maestros y profesores para desarrollarse. Es una profesión reconocida pero muy poco estimulada”.

“La profesión pedagógica es muy importante en estos momentos que vive el país...”.

Análisis de los resultados de la entrevista grupal: (Anexo 1).

En total se entrevistaron 15 adolescentes con el objetivo de indagar sobre el trabajo de orientación que se realiza con ellos, si se sienten orientados por sus profesores hacia diferentes carreras y en especial la pedagógica.

En general el análisis de la entrevista grupal permitió arribar al siguiente resumen:

- No reconocen que en la clase se realiza trabajo de orientación profesional.
- No se realizan suficientes actividades de orientación profesional.
- No se sienten implicados durante las actividades que puedan orientarlos hacia la carrera.
- Dificultades en la comunicación maestro-alumno.
- Los profesores trabajan en sus clases para orientar hacia la profesión pedagógica, pero no de forma sistemática.

2.2 - Fundamentación de la propuesta de acciones.

Teniendo presente los resultados obtenidos a partir de los instrumentos aplicados, se decidió confeccionar la propuesta de acciones para contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

La Propuesta que se ofrece se apoya en los avances de las ciencias pedagógicas y psicológicas y los criterios de autores como: L. S Vigotski; del Pino, J.L.; González, Kenia.

En la elaboración de las acciones de orientación y su aplicación se tuvieron presentes los criterios de especialistas en el tema, que brindaron la ayuda necesaria para lograr este fin. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones:

Leontiev, A.N define acción como: “el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente.” (1975: 83)

Según González Maura V, (1995:92) “las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto la actividad existe necesariamente detrás de las acciones.”

Se valoró el concepto de acciones de orientación según Del Pino(2000:35) "La orientación educativa es la actividad científica de definir o implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y en un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentra y su situación social y personal concreta... ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar. Con este fin se maniobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora.

En la propuesta la orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto – objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

A continuación se enuncian los principios psicopedagógicos de la OPP que se tuvieron en cuenta para concebir la propuesta:

1- Principio del carácter personalógico de la OPP:

Implica intervenir sobre el estudiante, centrar la orientación en él, ayudándolo a descubrir el mejor modo de desarrollar sus potencialidades, vinculadas a la representación profesional de la carrera pedagógica, a construir y explicitar su proyecto profesional, es decir, lo sitúa ante la necesidad de legitimar la subjetividad del orientado.

Este principio parte del hecho de considerar la OPP como un proceso de ayuda que no implica sustituir, sobreproteger, sino facilitar las condiciones, significa el interjuego, intersíquico-intrapsíquico, es decir, precisa una relación interpersonal, y moviliza los recursos del sujeto con el contexto educativo que lo facilita.

Llevar a la práctica este principio exige que el orientador:

- Considere en toda su amplitud la individualización del proceso.
- Oriente en función de las necesidades y posibilidades del estudiante en relación con la actividad pedagógica.
- Estimule el desarrollo, la reflexión personalizada.
- Estimule una verdadera implicación activa e intencional como sujeto.

2- Principio de la unidad entre oportunidades de aprendizaje y experiencia personal conducente a tomar decisiones traducidas en proyectos personales y profesionales.

El proceso de orientación profesional pedagógico debe proveer oportunidades de aprendizaje, diferentes itinerarios de contenido, de forma tal, que favorezca la experiencia personal del sujeto, y este puede expresar de manera activa su personalidad ante las contradicciones y cambiantes situaciones de la vida, en la toma de decisiones y en la configuración de proyectos.

Para equilibrar la relación dialéctica (oportunidades de aprendizaje y experiencia personal), el orientador debe encontrar una interrelación óptima desde una triple perspectiva.

- Guiando a los estudiantes a elegir la profesión que más le convenga sin mermar en nada su condición humana, desarrollando un conjunto de experiencias con lo que puedan identificarse y abrirse paso en este mundo laboral.
- Orientando y preparando a los futuros maestros en las capacidades, destrezas y procesos para poner en práctica las exigencias profesionales, mostrando el desarrollo específico y operativo de la profesión.
- Educando a los futuros maestros, a sus familias, a sus profesores y a la sociedad en general, en la comprensión de su valor social y de la necesaria contribución personal a sus conciudadanos y a su pueblo.

3- Principio de la integración de la OPP como parte del proceso pedagógico en aras de lograr la mayor armonía posible entre las necesidades del sujeto y las exigencias de dicho proceso.

La OPP debe ser concebida dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ayudando al estudiante a ser más competente en sus decisiones profesionales pedagógicas, lo que conduce a una serie de propuestas:

- La OPP debe preverse de forma activa y organizada de acuerdo con las diferentes etapas de OPP.
- El peso del trabajo de orientación es del maestro.
- El trabajo de orientación se debe enfocar desde una perspectiva de trabajo en equipo.
- La orientación debe centrarse en las competencias y destrezas, en el potencial positivo de los estudiantes, no en su déficit.
- La orientación exige una buena articulación con otras instituciones, con otros niveles previos, posteriores y con la comunidad.

4- Principio del carácter procesal y sistémico en la OPP.

La OPP concebida de forma sistémica y procesal no puede verse como la suma de un conjunto de acciones o medidas, sin tener en cuenta su complejidad e integridad. Como complejo proceso debe ser abordada de forma estructurada y sobre la base de una concepción consecuente de la personalidad. Debe ser vista como un proceso continuo, dinámico, flexible y gradual, que permita la integración de los diferentes sistemas de influencias educativas en la formación del estudiante.

En la educación Media, según la doctora Viviana González Maura (1997:19), la orientación profesional pedagógica debe centrar su atención en dos objetivos fundamentales:

1. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades específicas, en relación con determinadas asignaturas, ramas de la ciencia y la técnica, en dependencia de las inclinaciones y posibilidades que demuestran los alumnos en este nivel de enseñanza, así como el desarrollo de una actitud reflexiva, volitiva e independiente relacionadas con el proceso de formación de dichos intereses, conocimientos y habilidades.
2. El trabajo educativo dirigido al desarrollo de una autovaloración adecuada en los alumnos de sus inclinaciones y posibilidades intelectuales se relaciona con el desempeño de determinados oficios y profesiones, de cualidades, tales como; la independencia, la perseverancia, el desarrollo de un pensamiento reflexivo, y flexible que le permita lograr una selección profesional autodeterminada.

En este sentido, destaca el importante papel que juega la figura del maestro en la dirección de la educación profesional de la personalidad del alumno cuando expresa: "El profesor de Enseñanza Media tiene, por tanto, la responsabilidad y el deber de dirigir el sistema de influencias educativas para la orientación profesional del alumno de manera que logre:

- Un adecuado equilibrio entre las funciones informativas y formativas en la educación profesional de la personalidad.

- Una relación armónica entre las actividades docentes y extradocentes para la educación profesional de la personalidad, a partir de una dirección de las mismas, centradas en una adecuada comunicación profesor-alumno.
- Una articulación adecuada entre las influencias educativas que ejercen la escuela y la familia en la educación profesional de la personalidad del alumno.” González Maura (1994:25)

La autora de este trabajo asume las concepciones teóricas de la doctora Viviana González Maura, se adscribe a sus criterios, comparte la idea de la necesidad de establecer el equilibrio armónico, entre las actividades que se realizan en la escuela, entre lo informativo y lo formativo; dentro de las propias actividades, también reconoce la importancia del sistema de influencias educativas que ejercen la escuela, la familia, la sociedad y opina que estos objetivos de trabajo son válidos para las demás educaciones, si se tiene en cuenta que lo anteriormente referido, es lo que se necesita para lograr que la orientación hacia la profesión se realice de forma consciente y efectiva.

Igualmente se tuvieron en consideración las particularidades psicológicas etéreas de la muestra con que se trabajará. El adolescente necesita de un diálogo problematizador, lleno de interrogantes y retos que atraigan su atención y rompa con las expectativas formales que con tanta frecuencia se asocian a las actividades escolares; él es propenso a hacer reflexiones vinculadas al sentido de la vida y a su propia identidad. Precisamente, la profesión representa una esfera de sentido más que puede adquirir una importante significación en este período del desarrollo. Es en esta edad donde se comienzan a desarrollar las formaciones que permiten la capacidad de autodeterminación, de ahí la importancia de una correcta educación y autoeducación de esas formaciones.

La actividad desde el punto de vista psicológico comprende aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta

interacción. Esto posibilita que puede formarse en el individuo la imagen subjetiva del objeto, y a la vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad, por lo que esta es un proceso en que ocurren transiciones entre sujeto-objeto en función de las necesidades.

Las actividades que desarrolla el individuo están dirigidas a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetivos potencialmente capaces de satisfacerlas. Es precisamente el objeto el que le confiere a la actividad de la personalidad, su orientación y sentido para el sujeto. De ahí que el objeto de la actividad responda a la necesidad del sujeto. Por lo tanto es tarea esencial de los pedagogos hallar para cada nivel evolutivo los motivos más adecuados, que les permita resolver los problemas planteados, proporcionándoles un nuevo sentido.

En este trabajo se proponen acciones como parte de las actividades que se deben realizar para orientar hacia la profesión pedagógica, propiciando la implicación personal y la participación activa del estudiante, en la que deba asumir un rol protagónico, que reflexione, se motive y manifieste sus vivencias afectivas con respecto a la misma.

Se caracteriza por:

1. Aplicarse de manera gradual para que se puedan ir previendo los cambios que deben producirse en los estudiantes y hacerle posibles ajustes.
2. Que ayude a cada estudiante a resolver su situación individual, a que exprese sus puntos de vista, reflexiones, a conocerse y mejorarse a sí mismo.
3. Que sean variadas y dinámicas y den la posibilidad de ajustarse a las situaciones concretas.
4. Que brinden posibilidades al docente de enriquecerlas según sus posibilidades materiales, experiencia profesional, necesidades y características del grupo con el que trabaja.
5. Que abarque variadas actividades del proceso pedagógico.

6. Que propicien que los estudiantes manifiesten vínculo afectivo con las tareas del profesor, disposición para realizarlas, que expresen su pertenencia a esta labor y manifiesten vivencias afectivas con la misma.

7. Que se inserten dentro del horario único y flexible de la escuela y formen parte de la Estrategia Docente Educativa del grupo, de manera que los docentes las vean como parte de su labor formativa.

A partir de lo anteriormente expresado se declaran un conjunto de exigencias pedagógicas y psicológicas que deben cumplirse al trabajar con las acciones:

- Partir del diagnóstico general del grupo y del de la orientación hacia la profesión en particular.
- Desarrollarse en un clima de cordialidad, comunicativo y de respeto a la opinión ajena.
- Desarrollarse en forma organizada, tener previsto de antemano los materiales que se necesitan para facilitar el trabajo y coordinar previamente con la persona o personas si es necesario.
- Contar con locales y condiciones necesarias: aulas, equipos de proyección, materiales, etc.

2.3 - Propuesta de acciones para orientar hacia carreras pedagógicas a los estudiantes de noveno seis de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea"

Acción 1

Diagnóstico del nivel de desarrollo de la Formación Vocacional y Orientación Profesional hacia las carreras pedagógicas de los estudiantes.

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la Orientación Profesional en los estudiantes.

Operaciones:

- Revisar el banco de problemas de la escuela para estudiar cómo tienen detectado el problema de la Orientación Profesional de los estudiantes.
- Seleccionar la muestra de estudiantes para la aplicación de instrumentos, que posibiliten profundizar en el problema objeto de estudio.
- Observar diferentes actividades estén o no enmarcadas dentro de las que el centro realiza sobre Orientación Profesional (clases, círculos de interés, reuniones de padres, actividades metodológicas, entre otras), para apreciar cómo se materializa este trabajo y determinar las potencialidades e insuficiencias con que se cuenta para proyectar el accionar futuro.
- Interpretar los resultados de los diferentes instrumentos aplicados.
- Socializar estos resultados y delimitar qué trabajo se debe acometer por la solución de las insuficiencias.

Algunas recomendaciones para la implementación de estas:

- Para el análisis del banco de problemas de la escuela es importante partir de una conversación con el Director del Centro, explicarle los objetivos que se persiguen y sus opiniones al respecto. Incluir la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo y planes individuales de los docentes y directivos del Centro.
- Para la interpretación de los resultados de los instrumentos es útil el análisis conjunto de todos, para determinar con mayor exactitud las regularidades. Se utilizarán los indicadores declarados.
- En la socialización de los resultados colectivamente debe irse a las regularidades de forma general, posibilitando el intercambio de ideas, puntos de vistas, propuestas como premisas para motivarlos e implicarlos en las actividades que se proyecten, las que se enriquecerán o modificarán si colectivamente se decide. Lo anterior no excluye la valoración individual de los casos que así lo ameriten.

Acción 2

Talleres con los padres y familiares donde se aborden aspectos relacionados con la orientación profesional de los estudiantes.

Objetivo: Orientar a la familia para que desempeñe un papel activo y transformador con los estudiantes en el proceso de cumplimentar los diferentes objetivos formativos del grado en lo relacionado con la Orientación Profesional.

Operaciones:

- Realizar un taller inicial donde se favorezca un intercambio con los padres y otros familiares para diagnosticar los conocimientos y las formas que utilizan para orientar en este sentido a los adolescentes.
- Desarrollar otros talleres donde se prioricen, entre otros temas de interés: los elementos a tener en cuenta para orientar su futuro en su tránsito hacia el preuniversitario, las características de los adolescentes y cómo la familia puede participar en su orientación y desarrollo, la profesión pedagógica (características, necesidades del país, utilidad para el individuo y la familia, posibles lugares donde trabajarán, posibilidad de empleo y salarios, centros donde se estudia y sus características); actualización familia - escuela sobre los intereses de los adolescentes.
- Desarrollar un taller al finalizar el curso donde se retroalimenten estos dos contextos educativos sobre los intereses profesionales de los adolescentes y determinar continuidad o nuevas acciones.

Algunas recomendaciones para la implementación:

- En el primer encuentro se somete a la opinión de la familia los resultados del diagnóstico a los alumnos, de forma general, sin mencionar nombres, para luego darle tratamiento de forma diferenciada a los casos que lo necesiten. Acordar nuevos encuentros a partir de la motivación que logre alcanzarse por el PGI demostrando con sus argumentos la necesidad de actividades en este sentido.

- En los talleres siguientes, deben incorporarse valoraciones orientadoras sobre lo que hace la escuela en el ámbito de la Orientación Profesional y la necesidad del apoyo de la familia, delimitándose las posibles vías de ayuda.

Acción 3

Sesiones de información general con el grupo de estudiantes de modo que puedan esclarecer los aspectos a tener en cuenta para decidirse por una profesión enfatizando en la pedagógica.

Objetivo: informar a los estudiantes sobre aspectos significativos de la profesión que propicien elevar su motivación por la carrera profesoral.

Operaciones:

- Valorar las regularidades de las opiniones vertidas por los estudiantes en los instrumentos aplicados, que los estimule a profundizar en los elementos a tener en cuenta al decidirse por una profesión.
- Propiciar conversatorios donde se enmarquen entre otros, datos específicos de la historia de la obra educacional antes y después del triunfo de la Revolución, resaltando el papel del maestro ante la sociedad (personalidades destacadas, características de la profesión, miembros de la comunidad destacados en este sentido).
- Impartir por pedagogos destacados en el campo de las investigaciones temas de la profesión seleccionados por los adolescentes del grupo.
- Efectuar valoraciones sobre artículos de la prensa, la radio y la televisión que se publiquen sobre la profesión.
- Estimular periódicamente a los estudiantes que más se destaquen en las actividades por su entusiasmo, entrega, puntualidad, calidad de las actividades, interés por conocer y conocimientos que vayan demostrando.

Algunas recomendaciones para implementarlas:

- Al valorar las regularidades diagnosticadas debe propiciarse un intercambio con los estudiantes, mediante un diálogo franco y abierto como premisa para la comprensión y enriquecimiento de las vías a seguir para la preparación de los estudiantes y su implicación en estas.

- Los temas a debatir deben ser aprobados de conjunto y orientarse con tiempo suficiente para garantizar motivación y preparación de los alumnos.

3. Analizar las potencialidades de las video- clases en la formación de un profesional de la educación.

- . Característica del video profesor.
- . Posibilidades de preparación.
- . Utilización de las nuevas tecnologías.
- . Nivel de orientación educativa.
- . Vinculación del contenido con la vida.
- . Prestigio profesional.

Esto contribuye a elevar la autoestima del profesor, a partir de su preparación y el respeto profesional que inspire a sus alumnos.

4. Realizar Mesas Redondas con títulos que favorezcan la elevación del nivel psicopedagógico del profesor.

- . ¿Conozco sobre la profesión de educar?
- . El profesor, orientador por excelencia.
- . La escuela: centro de formación del personal docente.

Estos temas se pueden conversar entre varios profesores del colectivo en sesiones de preparación, luego se presentarán sus opiniones.

Acción 4.

Intercambios con profesionales retirados del sector educacional y otros en activo con elevado prestigio.

Objetivo: Establecer juicios valorativos que permitan tomar decisiones a partir de las experiencias manifestadas por estos profesionales.

Operaciones:

- Planificar encuentros para intercambiar criterios y experiencias significativas con profesionales retirados del sector.
- Propiciar diálogos periódicos, entre estos, la familia y los adolescentes.
- Propiciar de conjunto con el grupo comunitario la estimulación pública de estos profesionales que participen en estos encuentros.

Algunas recomendaciones para la implementación:

- Para la coordinación de estas debe tenerse en cuenta la caracterización de la comunidad, delimitar aseguramientos y responsabilidades.
- Pueden invitarse a profesionales de elevado prestigio ante la sociedad, que sean de otras profesiones para que expongan el papel del maestro en su formación.
- Los retirados del sector educacional o en activo deben ser modelos para la comunidad, la escuela y en especial para los adolescentes.

Acción 5.

Reorganización del trabajo con el movimiento de monitores.

Objetivo: capacitar a la principal cantera de incorporación futura a las carreras pedagógicas sobre aspectos relacionados con la profesión.

Operaciones:

- selección de los monitores y divulgar las bases para el ingreso a este movimiento.
- Reflexionar entre los profesores, la familia y los monitores seleccionados sobre el paso dado y destacar las ideas esenciales sobre las responsabilidades que cada cual asume a partir de ese momento.
- Presentar en acto solemne ante el colectivo estudiantil a los miembros del movimiento combinándolo con otras formas de divulgación del centro.
- Organizar el plan de actividades que desarrollarán durante el curso los monitores.

- Desarrollar encuentros bimensuales de habilidades entre los monitores, propiciando la estimulación a los más destacados.
- Seleccionar colectivamente a los más destacados bimensualmente y al finalizar el curso escolar.

Actividades que pueden hacer los monitores:

- Impartir clases
- Preparar prácticas y ejercicios.
- Dirigir encuentros de conocimientos.
- Conducir debates con los estudiantes.
- Elaboración de medios de enseñanza.
- Trabajo de ayuda a compañeros con dificultades.
- Trabajo con las videoclases.
- Dirigir visitas de los estudiantes a Escuelas Primarias y Círculos Infantiles.
- Participación activa en las actividades por la Jornada del Educador.

Algunas recomendaciones para la implementación de estas:

- Realizar un intercambio con profesores de experiencia en el trabajo con los monitores o que fueran monitores para organizar y delimitar las bases de ingreso a este movimiento.
- Determinar previamente, de conjunto con la dirección del centro, quienes, por su preparación y prestigio puedan colaborar en la atención de los mismos.
- Al presentar a los monitores en acto público se sugiere presentar profesores de prestigio en el centro que hayan pertenecido a este movimiento.
- Para las sesiones de preparación de los monitores se sugieren entre otros los siguientes temas:
 - Preparación de medios de enseñanza.
 - Revisión de tareas y evaluaciones.
 - Preparación e impartición de clases.
 - Dirigir debates de clases observadas en la televisión.
 - Revisión de tareas.
 - Dirigir encuentros de conocimientos.

- Se recomienda un amplio movimiento de divulgación y participación de la familia en estas actividades de los monitores.
- Estimular en cada etapa a los más destacados.

Acción 6

Creación en el grupo del Proyecto Social y Técnico con perfil pedagógico.

Objetivo: Desarrollar habilidades investigativas e incrementar el caudal de conocimientos sobre la profesión que poseen los alumnos.

Operaciones:

- Orientar a alumnos y familiares las características de estos colectivos y su influencia en el desarrollo de las capacidades investigativas en los estudiantes.
- Conformar los equipos a partir de temas acordados y seleccionados de conjunto, priorizando las investigaciones sobre las personalidades ilustres de la educación en Cuba y el mundo. Determinar los tutores.
- Confeccionar boletines informativos con los artículos que van aportando estos equipos de trabajo al finalizar cada curso escolar.
- Realizar valoraciones periódicas sobre los resultados que se vayan logrando.

Algunas recomendaciones a tomar en cuenta para la aplicación de estas:

- Profundizar sobre las características de las Sociedades Científicas en preuniversitarios e invitar a alumnos destacados de estos centros para que visiten la escuela.

Divulgar oportunamente las bases de estos colectivos precisando que se incorporan aquellos estudiantes que más se destaquen integralmente, aclarar el perfil pedagógico de los temas a tratar.

- Estos colectivos pueden irse creando o enriqueciendo durante el curso.
- Los boletines informativos deben confeccionarse con los artículos o trabajos que se presenten y aprueben en una actividad científica que se realice una vez en cada curso escolar.

Acción 7

Organizar la influencia de las organizaciones estudiantiles OPJM – UJC - FEU.

Objetivo: Vincular el trabajo de orientación hacia la profesión pedagógica con el de las organizaciones políticas y de masas.

Este aspecto es de vital importancia ya que la experiencia ha demostrado que el análisis y discusión entre los adolescentes surte un mayor efecto, ya que al ser de la misma edad manifiestan intereses y motivaciones comunes.

Esta influencia se puede desarrollar de forma concreta y certera mediante la observación directa de:

- Asambleas pioneriles mensuales donde se debata la incondicionalidad de los adolescentes hacia el estudio de carreras pedagógicas provocando su comprometimiento.
- Turnos de valores donde se analicen las características que encierra la profesión pedagógica y se exalten los valores humanos, la incondicionalidad, así como las cualidades personales necesarias para ser maestro.

Temas para reflexionar con los estudiantes:

- Maestros cubanos en tierras hermanas.
- ¿Donde y como se forman los maestros en mi territorio?
- Recordemos a nuestros maestros.
- Historia del Destacamento Pedagógico : Manuel Ascunce Domenech
- ¿Te gustaría narrar cuentos infantiles?
- El maestro, los medios de enseñanza y las nuevas tecnologías.
- Mi ideal de maestro
- Maestros ilustres cubanos
- Manuel Ascunce Domenech : Ejemplo para la juventud cubana
- Marti y La Edad De Oro
- Los maestros y nuestras luchas revolucionarias
- La profesión pedagógica como proyecto de vida.
- La figura del maestro en el cine

- El maestro en la obra de destacados autores: Edmundo de Amicis, Fidel, Martí, etc.
- Recordando una gran batalla: La Alfabetización

- Realizar análisis con los aspirantes a militantes de la UJC como futuros jóvenes de avanzada para su incorporación a las carreras pedagógicas, por ser esta una especialidad priorizada en nuestro sistema educacional.
- Establecimiento de vínculos afectivos y de trabajo con los estudiantes que realizan la práctica docente responsable de la Universidad Pedagógica para el intercambio de experiencias y el apoyo que necesitan los pioneros de la escuela donde realizan su práctica.
- Fundar en el grupo la “Brigada Pedagógica Responsable” como cantera de futuros profesores integrada por los pioneros que deseen ingresar al predestacamento pedagógico y luego su destacamento. Esto fue objeto de análisis en el grupo desde el séptimo grado .

Todo este trabajo estuvo apoyado por el colectivo de profesores que trabajan en el grupo y dirigido por el Profesor General Integral, con la participación especial del Instructor de Arte, a partir de la caracterización del grupo en el que se tuvo en cuenta:

- La entrega pedagógica.
- La aplicación de variados instrumentos como encuestas, entrevistas, y la revisión y análisis del expediente acumulativo del escolar
- Los resultados docentes
- La participación en las actividades.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que pueden desarrollarse otras acciones tales como:

1. Establecer intercambios de experiencia entre la dirección de la OPJM – UJC – FEU para establecer lineamientos de trabajo para la captación de estudiantes hacia especialidades pedagógicas.

2. Coordinar visitas a la Universidad Pedagógica para que los estudiantes interesados la conozcan.
3. Realizar actividades políticas culturales con el predestacamento pedagógico.
4. Establecer un concurso de participación donde los estudiantes escriban sobre diferentes temas con títulos sugerentes como por ejemplo:
 - . Quiero ser maestro.
 - . La Revolución me necesita.
 - . Quiero retribuir lo que me han dado.
 - . Maestro – Revolución – Sociedad.
5. Realizar encuentros entre los profesores en formación y estudiantes que aspiran a estudiar especialidades pedagógicas.
6. Visitas de familiarización a escuelas de otras enseñanzas.

2.4 Análisis de los resultados del diagnóstico final.

Los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico después de aplicada la propuesta son los siguientes:

Análisis de los resultados de la aplicación de la composición (anexo 2)

Después de haber adquirido conocimientos sobre la profesión se logró en el contenido de la composición, que todos los estudiantes evidenciaran conocimientos acerca del contenido de la profesión pedagógica, de su perfil, su utilidad social y significación, de las particularidades de la personalidad necesarias para desempeñar esta profesión, lo que representó un 100%.

En este análisis demuestran vínculo afectivo con el contenido que expresan, evidencian en sus respuestas diferentes aspectos del contenido de la profesión, inclinación hacia las especificidades de la misma, lo que representa un 100%.

En todas las composiciones existe elaboración personal del contenido, lo expresan de manera más personalizada, con juicios personales acerca del mismo y valoran cualidades y características de personalidad necesarias para desempeñar la profesión pedagógica, lo que representa un 100%.

Los estudiantes mencionan en sus composiciones la realización de actividades vinculadas a la profesión pedagógica.

Con la aplicación de la Composición a los estudiantes muestreados, en sentido general se pudo detectar que la orientación hacia la profesión pedagógica de los estudiantes se elevó a nivel alto:

- La mayoría de los estudiantes (12) que representan un 80 %, se manifestó con un nivel alto de orientación hacia la profesión escogida, caracterizada por: la polaridad afectiva positiva, expresada de manera personalizada, donde evidencian una proyección hacia el futuro desempeño de la profesión como algo personalmente significativo, la vinculan con otros aspectos importantes de la vida futura. También se encuentran 3 estudiantes con polaridad afectiva contradictoria, que en sus proyectos y planes incluyen otras alternativas de desempeño futuro diferentes a la profesión pedagógica, pero no pierden de vista que si no se dan pueden incorporarse a ésta sin problemas, aunque sigan aspirando a otras posibilidades sin renunciar definitivamente a ellas.

En el análisis de la composición “La profesión pedagógica” se manifiestan expresiones como:

“La profesión pedagógica es muy importante para la sociedad. Sin ella no existirían el resto de las profesiones, a través de ella se forman las futuras generaciones mediante la enseñanza y la educación...”

“No hay desarrollo de un país sin la profesión pedagógica, pues son los maestros y profesores los que forman a los economistas, médicos e ingenieros. que necesita el país. Para ser maestro hay que nacer con esa vocación...”

También se determinó que ningún estudiante evidenció un nivel bajo de desarrollo de la orientación profesional, lo que demuestra la efectividad de las actividades.

De este análisis podemos concluir lo siguiente:

- Existe un diagnóstico y se trabaja en función del mismo, fundamentalmente con la orientación hacia la profesión pedagógica.
- En la formulación de los objetivos se tiene en cuenta, en su aspecto formativo la orientación hacia la profesión pedagógica.
- En las clases y otras actividades se propicia que el alumno manifieste vivencias afectivas relacionadas con la labor del maestro y sus tareas.
- Se explotaron suficientemente las posibilidades de las clases para que los alumnos solucionaran tareas propias de un profesor.
- Se realizan actividades durante las clases en las que el alumno pueda expresar su sentido de pertenencia a la actividad del profesor.

Análisis de los resultados de la entrevista grupal: (Anexo 1).

En total se entrevistaron 15 adolescentes con el objetivo de indagar sobre el trabajo de orientación realizado con ellos hacia diferentes carreras y en especial la pedagógica.

En general el análisis de la entrevista grupal permitió arribar al siguiente resumen:

- En las clases se realiza trabajo de orientación profesional.
- Se realizan suficientes actividades de orientación profesional.
- Se sienten implicados durante las actividades que puedan orientarlos hacia la carrera.
- Adecuada comunicación maestro-alumno.
- Mayor sistematicidad en el trabajo de orientación profesional en las clases.

CONCLUSIONES

Como resultado del proceso investigativo, a través del cual se penetró en el campo de acción declarado se arribó a las siguientes conclusiones:

- La realidad cubana plantea cada vez más a la escuela la necesidad de una certera orientación de la personalidad en la esfera motivacional con respecto a la futura profesión, específicamente hacia las carreras pedagógicas por ser las carreras de mayor prioridad social, por ello, la labor de orientación profesional debe estar dirigida a lograr que los mejores estudiantes seleccionen esta carrera como opción para continuar estudios superiores.
- La orientación hacia la profesión pedagógica en los estudiantes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” muestreados se comportó en general a nivel medio y bajo en cuanto al vínculo afectivo, disposición para la solución de tareas propias del profesor, expresiones sobre la pertenencia a su actividad y manifestación de vivencias afectivas en torno a su labor, en ellos no prevalece el nivel superior del desarrollo de la orientación profesional pedagógica, lo que apunta a la inexistencia en esta educación de una efectiva estrategia de orientación profesional hacia carreras pedagógicas.
- A partir de los resultados antes descritos, se elaboraron acciones para orientar hacia la profesión pedagógica dirigida a desarrollar las intenciones profesionales, conocimientos, intereses y actitudes hacia esta profesión sobre la base de las propias vivencias y reflexiones de los jóvenes. Estas se aplicaron como parte de la estrategia docente educativa del grupo, con un carácter sistémico, dinámico y aplicable como parte del trabajo formativo y educativo que se realiza.
- La aplicación de los instrumentos después de introducida la variable independiente permitió evaluar la efectividad de la misma para contribuir a orientar hacia la profesión pedagógica a los estudiantes de noveno seis de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, logrando elevar a un nivel alto la misma y que en el grupo 8 estudiantes optaran por continuar estudios en el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Pedagógicas; quedando demostrado su validez y efectividad.

RECOMENDACIONES:

Se sugiere la continuación de este trabajo en función de:

- Aplicar esta propuesta en otros grupos de la escuela para contribuir a la orientación profesional pedagógica y verificar su validez.
- Elaborar nuevas vías para la orientación hacia carreras pedagógicas en la Secundaria Básica.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, Carlos.(1999). Didáctica. La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Basso Pérez, Z. (2000).Acciones para la orientación profesional pedagógica de los alumnos del IPVCP Marcelo Salado L. Tesis en opción al grado de Máster. Camaguey.

Bernaza, G. (1997). Orientar: Una necesidad del aprendizaje significativo. Pedagogía 97. La Habana.

Blanco Pérez, A y S. Recarey Fernández(2005) Sociología de la Educación. La Habana.Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Medina, D. (2003) Propuesta de actividades que estimulen la motivación hacia la profesión pedagógica de los estudiantes de la carrera de Profesor Integral de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado de Máster en Ciencias de la Educación. Santa Clara.

Castro Ruz, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento pedagógico Manuel Ascunce Domenech.

Collazo Delgado, B. (1992). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Del Pino Calderón, J.L. (2000). Motivación y Orientación Profesional en el ámbito Educacional. Soporte Digital

_____ (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis Planteada en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Ciudad de la Habana.

_____ y Recarey Fernández, S (2005). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro”, Material Base. CD. Maestría en Ciencias de la Educación.

Enciclopedia Microsoft Encarta. (2005).

Gómez Betancourt, M. (1999). Los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas (IPVCP): Una experiencia del nuevo estilo pedagógico de la Educación Cubana. Pedagogía 99 (Curso 61). La Habana.

González González, Kenia (2005). Estrategia de capacitación de los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la Orientación Profesional Pedagógica. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila.

González Maura, V. El maestro y la Orientación profesional. Reflexiones desde un enfoque humanista de la educación. ISPEJV (material mimeografiado) s.f.

_____. (1997). Diagnóstico y orientación de la motivación profesional. Curso #2 de pedagogía 97. La Habana.

_____(1995). Psicología para educadores. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

González Marante, R.F (2003). Sistema de Actividad para la práctica profesional pedagógica del IPVCP Marcelo Salado Lastra. Tesis en opción al título académico de master en ciencias pedagógicas.

González Rey, F. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ y A. Mitians. (1991): La Personalidad. Su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Herrera, A (2001).La orientación profesional pedagógica en el IPVCP: Marcelo Salado Lastra.Tesis en opción al grado de Máster.Santa Clara.

II Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las educaciones provinciales y municipales de educación. (1977). La Habana Diciembre.

III Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de la educación provincial y municipal de educación. (1979). tercera parte. La Habana Febrero.

Isidro, J y otros. (1998)¿ Cómo orientar hacia las profesiones en la clase?. Editorial Pueblo y educación.

Lemus, L.A. (1992) Orientación educacional. Impreso por Cultural S.A. La Habana: Pág. 4

_____. (1992) Orientación educacional. Impreso por Cultural S.A. La Habana: Pág. 5

_____ (1992) Orientación educacional. Impreso por Cultural S.A. La Habana: Pág. 6

Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. Tomo 8. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. Pág. 285.

_____. (1990). Ideario Pedagógico. Centro de estudio Martianos. Pág. 18

_____ (1884). Reforma esencial en el programa de las universidades americanas. Estudio de la lenguas vivas. Gradual desentendimiento del estudio de las lenguas muertas". La América. Nueva York. Obras Completas. Pág. 430.

Matos Culumbié, Z. (2002).et al: El Buró de Información y Orientación Profesional-Vocacional (BIOPV). Una vía para la orientación profesional-vocacional desde la escuela, la familia y la comunidad. Ponencia. III evento provincial Extensión Universitaria y Comunidad. ISP. Guantánamo.

_____ (2003). CD Colección Futuro. Enseñanza Preuniversitaria. Guantánamo, 2003.

_____ (2003) La orientación profesional en cuba. Algunas consideraciones sobre su evolución histórica. ISP Raúl Gómez García. Guantánamo.

MINED. Estrategia pedagógica para el ingreso a las carreras pedagógicas. s f.

MINED. Indicaciones para el desarrollo del trabajo de orientación profesional pedagógica en los IPVCP. La Habana, 2000.

MINED. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II .Primera Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera Parte. Mención en Educación de Adultos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). Maestría en Ciencias de la Educación Módulo III. Tercera Parte. Mención en Educación Preuniversitaria. La Habana. Soporte digital.

_____ Direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2008-2009.

_____ VI Seminario Nacional para Educadores, noviembre 2005.

_____ VII Seminario Nacional para Educadores, Noviembre 2006

_____VI Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de la educación provinciales y municipales de educación. (1983). Primera parte. La Habana Febrero.

_____ Documentos normativos R.M 93 82. Metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional.

_____ Documentos normativos Resolución Ministerial 83/97.

Leontiev, A.N. (1985). Actividad, conciencia, personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Otero Ramos, I.(2001). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Modelo de Orientación Profesional Pedagógica para estimular el proceso de desarrollo de proyectos profesionales pedagógicos en los estudiantes. ISP: Félix Varela. Villa Clara.

Patiño Rodríguez, M.R. (1990). ¿Cómo la practica profesional perfecciona la preparación del futuro trabajador? La Habana: Editorial Pueblo y educación.

Programa del Partido Comunista de Cuba. (1987). La Habana: Editora Política.

Nocedo de León, I. y Eddy A.(1983). Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Parte I y II. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Ruiz Aguilera, A. (2005). "Material básico." Metodología de la Investigación educativa Maestría en Ciencia de la Educación. IPLAC: Habana.

Santana Amazo, J y otros. (1989). Profesor ¿Ha pensado como formar su relevo?" Educación 72, 15-20.

Sánchez Collazo, A y Sánchez-Toledo Rodríguez M. E (2002). La Pedagogía cubana: Sus raíces y sus logros. En Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, pp: 36-44.

Torroella, G.(s/f) Orientación Psicológica. (en proceso de impresión)

Selección de temas pedagógicos. (2000). Editorial Pueblo y Educación.

Ulloa Kindelán, E (2002). El trabajo político ideológico para fortalecer la orientación profesional-vocacional de los educandos. Una opción metodológica para la Escuela de Habilitación de Maestros Primarios “Eleno Borges Gallego” de Guantánamo. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Educación. ISPEJV. La Habana.

Vigotsky, LS. (1995). Fundamentos de Defectología. Obras completas. T.V, Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía de entrevista grupal a los alumnos.

Objetivo: Obtener información acerca de si se utilizan diferentes vías para la orientación hacia carreras pedagógicas.

1. ¿Se realiza en las clases que recibes orientación hacia lo que vas a estudiar?
2. ¿Se realizan suficientes actividades de orientación profesional en la escuela?
3. ¿Participas activamente en actividades de orientación profesional?
4. ¿Cómo es la comunicación con tus profesores?
5. ¿Sientes que te orientan hacia la profesión pedagógica en las clases?

Anexo 2

Composición.

Nombre y apellidos:

Escriba una composición de tres párrafos con el siguiente tema: “La profesión pedagógica”.

Anexo 3

Nivel de orientación profesional pedagógica. (Antes)

Estudiantes	Indicadores										Nivel		
	1a	1b	1c	1d	2a	2b	3a	3b	3c	3d	Alto	Medio	Bajo
1	X	X		X					X			X	
2			X			X							X
3	X	X				X			X			X	
4	X			X		X			X			X	
5			X										X
6													X
7													X
8		X	X			X						X	
9	X	X		X					X			X	
10													X
11			X	X		X						X	
12													X
13	X		X			X			X			X	
14													X
15		X		X		X			X			X	
Total	5	5	5	5	–	7	–	–	6	–	–	8	7

Anexo 4

Nivel de orientación profesional pedagógica. (Después)

Estudiantes	Indicadores										Nivel		
	1a	1b	1c	1d	2a	2b	3a	3b	3c	3d	Alto	Medio	Bajo
1	X	X	X	X	X		X	X	X		X		
2			X			X							X
3	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
4	X	X	X	X		X		X	X	X	X		
5			X			X							X
6	X	X			X								X
7		X		X				X		X		X	
8		X	X			X					X		
9	X	X		X					X		X		
10	X			X			X		X	X		X	
11			X	X		X					X		
12	X						X	X		X		X	
13	X		X			X			X		X		
14		X					X		X	X		X	
15		X		X		X			X		X		
Total	8	9	8	8	3	8	5	4	8	6	8	4	3

Anexo 5

Indicadores	Antes		Después	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
1a	5	33,3%	8	53,3%
1b	5	33,3%	9	60,0%
1c	5	33,3%	8	53,3%
1d	5	33,3%	8	53,3%
2a	0	0%	3	20,0%
2b	7	46,6%	8	53,3%
3a	0	0%	5	33,3%
3b	0	0%	4	26,6%
3c	6	40,0%	8	53,3%
3d	0	0%	6	40%



